



LA ANTIGUA

Cerca de ti

# SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA

08/03/2022



LA ANTIGUA  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2022 - 2025

En la Ciudad de José Cardel, Veracruz de Ignacio de la Llave, cabecera del Municipio de La Antigua, siendo las **trece horas** del día **Ocho de Marzo** del año **dos mil veintidós**, reunidos los integrantes del cabildo en la planta alta del Palacio Municipal en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua; Veracruz, ubicado en Avenida José Cardel Número Uno de esta Ciudad, para celebrar **Sesión Ordinaria de Cabildo**, ciudadanos **Adolfo Bernardo Carrión Carrillo**, Presidente Municipal; **Doris Rodríguez Rodríguez**, Síndica del Honorable Ayuntamiento; **Dennise Yliana Domínguez Alemán**, Regidora Primera; **Jorge Emilio Medrano Hernández**, Regidor Segundo; **Darío Ortega García**, Regidor Tercero; y **Laura Domínguez Valenzuela**, Regidora Cuarta; asistidos por el ciudadano **Francisco Javier López Pérez**, Secretario del Honorable Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente en nuestro Estado, se lleva a cabo Sesión de Cabildo bajo el siguiente orden del día:-----

**Uno.-** Lista de asistencia. -----

**Dos.-** Declaratoria de existencia de Quórum Legal. -----

**Tres.-** Presentación del Corte de Caja correspondiente al mes de Febrero del año dos mil Veintidós del Municipio de La Antigua. -----

**Cuatro.-** Clausura de la Sesión. -----

**PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA.** - El Presidente Municipal solicita al Secretario del Honorable Ayuntamiento que realice el pase de lista correspondiente a los miembros del Cabildo del Honorable Ayuntamiento, quien le informa que se encuentran presentes seis miembros, que corresponden al total de los integrantes del Cabildo. -----

**SEGUNDO.- DECLARATORIA DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.-** Una vez verificada la presencia de los seis miembros, el Presidente Municipal declara que existe quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y se obligarán a su cumplimiento. Se declara abierta la presente Sesión. -----

**TERCERO.- PRESENTACIÓN DEL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA.** El Presidente Municipal solicita la autorización de los integrantes del Cabildo para que ingrese al recinto la Tesorera Municipal, con la finalidad de que informe sobre el Corte de Caja correspondiente al mes de Febrero. Una vez autorizado su ingreso, la Tesorera Municipal muestra a cada uno de los integrantes del Cabildo, la información financiera a tratar. Señala que durante el mes de Febrero se capturaron los siguientes recursos: -----

INGRESOS FEBRERO 2022		
CONCEPTOS	1	2
<b>SALDO INICIAL DE LA CUENTA DE CAJA</b>	\$ -	-----
Caja general	-----	-----
<b>ENTRADAS</b>	-----	-----
Impuestos	785,439.85	-----
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	-----
Contribuciones de Mejoras	0.00	-----
Derechos	615,026.21	-----
Productos de Tipo Corriente	0.00	-----
Aprovechamientos de Tipo Corriente	109,762.00	-----
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	-----
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	194,432.59	-----
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	-----
Convenios (ZOFEMAT)	-	-----
<b>TOTAL DE INGRESOS EN CAJA</b>	-----	\$ 1,704,660.65
<b>APLICACIONES</b>	-----	-----
Subsidios Predial	127,943.92	-----
Depósitos Bancarios realizados en el mes (Abonos en Caja)	1,576,716.73	-----
<b>TOTAL DE APLICACIONES</b>	-----	\$ 1,704,660.65
<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	-----	\$ -

La Tesorera Municipal señala que durante el mes de Febrero se obtuvieron ingresos por la cantidad de \$1,704,660.65 (Un millón setecientos cuatro mil seiscientos sesenta pesos 65/100 Moneda Nacional), sin embargo, debido a que durante ese mes se aplicó un descuento en el pago del Impuesto predial, generándose un subsidio por la cantidad de \$127,943.92 (Ciento veintisiete mil novecientos cuarenta y tres pesos 92/100 Moneda Nacional), por lo cual, el ingreso total real asciende a la cantidad de \$1,576,716.73 (Un millón quinientos setenta y seis mil setecientos dieciséis pesos 73/100 Moneda Nacional). Una vez finalizada la participación de la Tesorera Municipal y continuando con la orden del día, el Presidente Municipal pregunta a sus compañeros Ediles si tienen alguna otra duda o comentario al respecto, y no habiéndolo, solicita que manifiesten su voto en la forma acostumbrada. **resultando APROBADA POR UNANIMIDAD.** El Cabildo del Honorable Ayuntamiento de La Antigua emite el siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO 01

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICA

REGIDORA PRIMERA

REGIDOR SEGUNDO

REGIDOR TERCERO

REGIDORA CUARTA

SECRETARIO



LA ANTIGUA  
Cerca de ti

**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**  
**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA ANTIGUA**  
**08/03/2022**



LA ANTIGUA  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2022 - 2025

En cumplimiento a lo estipulado por el Artículo 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y sustentado en el Artículos 270 fracción XII del Código Hacendario Municipal, se **APRUEBA** por unanimidad de votos, el **CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS DEL MUNICIPIO DE LA ANTIGUA**. Remítase a la Honorable Legislatura del Congreso del Estado para la toma de Acuerdo correspondiente. Cúmplase. -----

**CUARTO. - ASUNTOS GENERALES.** El Presidente Municipal pregunta a los Ediles si existe algún asunto general que se desee tratar a lo que responden que si, por lo que a continuación se exponen los siguientes: -----

**ASUNTOS GENERALES** -----

**Uno.** - El Ciudadano Darío Ortega García; Regidor Tercero, desea preguntar a la Tesorera Municipal ¿cómo van con el asunto del empadronamiento de los comerciantes?, ya que él tiene conocimiento de que se está realizando dicho empadronamiento, a lo que la Tesorera Municipal responde que efectivamente el personal del área de comercio aún se encuentran realizando dichas acciones, El Regidor Tercero pregunta, ¿qué es lo que le solicitan a los comerciantes? respondiéndole la Tesorera Municipal que está haciendo un empadronamiento y a la vez invitando a los comerciantes a pasar a pagar sus permisos, y que también checan que no invadan áreas que no les corresponde, así como los correspondientes permisos de protección civil, a lo que el Regidor Tercero señala que estará pendiente de los resultados de la presente gestión. -----

**Dos.**- El Regidor Tercero pregunta ¿cuál es el avance que se tiene de la solicitud de la concesionaria de la unidad del rastro de este municipio, en el sentido de que la cantidad que tiene impuesta como pago ya no se le cobre en salarios mínimos, sino que en UMAS?, lo que la Tesorera Municipal responde que se encuentra en análisis, y la Regidora Primera señala que sería conveniente en realizar una inspección a las instalaciones del citado rastro, así como saber que cantidad de ganado se sacrifica, comparado con las tarifas a efecto de saber si el citado rastro es redituable y en ese tenor examinar la petición, a lo que todos los ediles señalan, que es un asunto que se le debe dar seguimiento para efectos de solución posterior.- Una vez concluida la participación de los integrantes del Cabildo en Asuntos Generales, el Presidente Municipal solicita al Secretario del Honorable Ayuntamiento, que continúe con el siguiente punto en el orden del día. -----

**QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** El Presidente Municipal hace uso de la voz para señalar que, habiéndose agotado el proyecto del orden del día, y siendo las **trece horas con cuarenta minutos**, del mismo día, mes y año de su inicio, declara formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, así como el Secretario del Ayuntamiento que da FE. -----

C. ADOLFO BERNARDO CARRION CARRILLO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. DORIS RODRIGUEZ RODRIGUEZ  
SÍNDICA

C. DENNISE YLIANA DOMINGUEZ ALEMAN  
REGIDORA PRIMERA

C. JORGE EMILIO MEDRANO HERNANDEZ  
REGIDOR SEGUNDO

C. DARIO ORTEGA GARCIA  
REGIDOR TERCERO

C. LAURA DOMINGUEZ VALENZUELA  
REGIDORA CUARTA

LIC. FRANCISCO JAVIER LOPEZ PEREZ  
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO  
2022 - 2025